

Sevilla

Apdha inicia la próxima semana una campaña para reivindicar transporte público y "eficaz" a las prisiones

Directorio

- [Asociación Pro Derechos Humanos Andalucía](#)
- [Apdha](#)
- [Alcalá Guadaíra](#)
- [Morón Frontera](#)

SEVILLA, 2 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (Apdha) y la asamblea de familiares de personas presas inician la próxima semana una campaña para reivindicar transporte público y "eficaz" a las prisiones, denunciando el desmantelamiento de los servicios públicos para los sectores más desfavorecidos de la población.

Así, el próximo lunes 5 de marzo a las 19,00 horas han convocado una concentración en la puerta del Ayuntamiento de Sevilla para denunciar y sensibilizar a la ciudadanía sobre esta realidad, y sumar apoyos para esa iniciativa, según ha señalado en una nota la Asociación Pro Derechos Humanos.

"La política de las administraciones se basa en el alejamiento de los centros penitenciarios de los núcleos urbanos, lo que provoca la necesidad de un medio de transporte para poder visitar a las personas presas", ha subrayado.

En este sentido, ha indicado que la realidad es que hay algunas prisiones "a las que no llega ningún servicio público de transporte". Además, ha lamentado que las personas con pocos recursos que tienen familiares en prisiones como las de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el CIS de Sevilla o Sevilla I, "deben abonar cantidades inasumibles en taxis, entre 60 y 100 euros, para poder visitar a sus familiares porque no existe otra manera de llegar".

Igualmente, apunta que en otros casos, como en Sevilla II, situado en Morón de la Frontera, el servicio a la prisión es "tan escaso y descoordinado que no puede ser utilizado por los familiares".

En este contexto, critica que las familias con menos recursos económicos no pueden visitar a sus familiares presos o lo hacen de manera "muy esporádica". Además, Adpha señala que esta situación provoca "no solamente grandes quebrantos en las precarias economías sino un sufrimiento añadido por la falta de relación con el familiar preso".

Por estos motivos, según apunta, se produce una ruptura de relaciones familiares y además "dificulta la reinserción de la persona presa, la aísla de su entorno, de sus hijos y familias y la convierte en una extraña que tendrá mucho más difícil integrarse en la sociedad a su puesta en libertad".

De otro lado, recuerda que el pasado 15 de junio de 2010 el Parlamento Andaluz aprobó una Proposición No de Ley exigiendo al Gobierno Andaluz la resolución de esta problemática, pero "desde entonces la situación solo ha empeorado e incluso se han eliminado las escasas líneas de transporte existentes en algunas prisiones".

Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y la asamblea de familiares de personas presas demandan a los ayuntamientos y a la Junta de Andalucía un transporte público y "eficaz" a las prisiones.

© 2012 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.